

SOLICITO: Actualizar mi carpeta personal
en el sistema de escalafón

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Yo, Sofia RIVERA RIVERA, identificado con DNI N°
01864615, CI N° 950443290, correo electrónico
chopys2018@gmail.com, domicilio en el Jr. Miguel Iglesias
306 de la ciudad de Puno y actual directora encargada de
la Institución Educativa Inicial N° 351 "Santa Bárbara" con
el debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo la necesidad de actualizar mi carpeta personal en el sistema de escalafón,
es que solicito anexar y registrar en mi carpeta personal de escalafón los documentos
que adjunto al presente:

- Diplomatura en gestión pública y escolar- constancia
- Diplomatura gestión curricular en educación inicial- constancia

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted, señora directora acceder a mi solicitud por
se legal.

Ilave, 19 de diciembre del 2024.

Prof. SOFIA RIVERA RIVERA
DNI. 01964615



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

a

SOFIA RIVERA RIVERA

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios y cumplido los requisitos académicos de la Diplomatura en Gestión Pública y Escolar, con un total de 24 créditos equivalente a 640 horas académicas, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación aprobó otorgar el trece de noviembre de dos mil veintitrés la

DIPLOMATURA

en

GESTIÓN PÚBLICA Y ESCOLAR

La universidad en Consejo Universitario acordó conferir el referido diploma el dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

Dado, firmado y expedido el diploma para que se le reconozca como tal, en Ñaña, Lima a los diecisiete días de noviembre de dos mil veintitrés.

Dr. Walter Sixto Murillo Anton
Rector

Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General
Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Director de la Ugel El Collao
Dr. Jorge Platon Maquera Sosa
Decano

Registro

Libro : 6-G
Folio : 1720



UPeU 00029648



Carretera Central Km. 19.0 Ñaña.
Telef. 359-0060 / 359-0061,
Fax: 359-0063,
Casilla 3564, Lima 1, Perú
E-Mail: Postmast@upeu.edu.pe

Filial Juliaca
Carretera Arequipa Km. 6.0
Chullunquiani - Juliaca.
Telef. 051 - 328825

CONSTANCIA

El Secretario Académico de la **UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN FILIAL JULIACA**, quien suscribe;

HACE CONSTAR:

Que, la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación - Filial Juliaca, desarrolló la **DIPLOMATURA EN GESTIÓN PÚBLICA Y ESCOLAR**, en la modalidad virtual, dirigido al personal administrativo, docentes nombrados y contratados del sector público y privado de las **Unidades de Gestión Educativa Local: Azángaro, Carabaya, Huancané, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Crucero y El Collao de la Dirección Regional de Educación de Puno**, Región Puno, desde el 8 de junio al 28 de setiembre de 2023, conforme consta en los registros y archivos académicos de la Secretaría Académica de la Filial.

Se expide la presente constancia para los usos y fines que crea conveniente.

Chullunquiani, Juliaca, 21 de diciembre de 2023



Mg. Amed Vargas Martinez
SECRETARIO ACADÉMICO DE FILIAL



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

a

SOFIA RIVERA RIVERA

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios y cumplido los requisitos académicos de la Diplomatura de Gestión Curricular en Educación Inicial, con un total de 24 créditos equivalente a 576 horas académicas, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación aprobó otorgar el diecisiete de junio de dos mil veinticuatro la

DIPLOMATURA

de

GESTIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INICIAL

La universidad en Consejo Universitario acordó conferir el referido diploma el veinte de junio de dos mil veinticuatro.

Dado, firmado y expedido el diploma para que se le reconozca como tal,

en Ñaña, Lima a los veinticinco días de junio de dos mil veinticuatro.

Dr. Walter Sixto Muñillo Anton
Rector

Dr. Jorge Platon Maquera Sosa
Decano

Abog. Rene Wilberth Gonzales Taco
Secretario General

*Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la UGEL El Collao

El diploma consigna la denominación de DIPLOMATURA, término utilizado por la UPeU, para hacer mención al homólogo término de DIPLOMADO, utilizado por otras instituciones.

*El presente diploma se origina de acuerdo al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Peruana Unión y la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román. Resolución N° 2520-2023/UPeU-CU con fecha del 8 de junio de 2023.

Registro

Libro : 10-G

Folio : 2951



UPeU 00033075



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA

El Director de la Unidad Educativa Local de Collao, quien suscribe:

Hace constar:

Que, **SOFIA RIVERA RIVERA**, desarrolló la **DIPLOMATURA DE GESTIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN INICIAL**, (el diploma consigna la denominación de **DIPLOMATURA**, término utilizado por la UPeU, para hacer mención al homólogo término de **DIPLOMADO**, utilizado por otras instituciones), desde el 8 de junio hasta el 28 de noviembre de 2023.

Se expide la presente Constancia de Notas, para los usos y fines que crea conveniente.

MÓDULO	DESCRIPCIÓN	NOTAS	CR	TH
1	Desarrollo Infantil Temprano.	16	4	96
2	Evaluación diagnóstica para el buen retorno.	16	4	96
3	Procesos de planificación formativa ciclo I.	17	4	96
4	Procesos de planificación formativa ciclo II.	16	4	96
5	Conocimientos pedagógicos y disciplinares para la práctica docente.	16	4	96
6	Evaluación formativa.	16	4	96
TOTAL			24	576

Collao, 25 de junio de 2024.



Dra. Norka B. Coari Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



<https://www.ugelelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave